

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provinciales 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero 3 5,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales,
Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Los Tribunales de Justicia EN SEGOVIA

Grave conflicto. Recordarán nuestros lectores que oportunamente, dimos la noticia de haberse presentado en la Delegación de Hacienda por los abogados en ejercicio, la baja de sus matrículas, manifestación palmaria de cesar en la noble profesión de la abogacía; noticia que publicamos sin comentario alguno, sin puntualizar la gravedad y trascendencia que entraña, indicando tan sólo la causa que germinó el conflicto, por ser del dominio público.

Reconocemos el legítimo derecho que asiste á los abogados de ejercer ó no su profesión, por ser ésta completamente libre, independiente de la tutela del Estado, y sin exigir previos convenios ó compromisos para ejercerla.

Mas no se negará tampoco, que un hecho libérrimo individualmente considerado, adquiere caracteres de gravedad suma cuando lo ejecuta una colectividad, por las consecuencias y anomalías que trae aparejadas.

Hemos de confesar que, al surgir el conflicto, no quisimos ocuparnos de él confiando en una pronta solución—como ha ocurrido en casos análogos en otras provincias—pero como la tan ansiada por todos solución no llega, y la anomalía perdura, creemos cumplir un deber suplicando á quien corresponda, acuerdo de las medidas conducentes para que cesé una situación que deja en el mayor desamparo los derechos de los ciudadanos, y paraliza la bienhechora acción de la justicia.

La Audiencia provincial ha tenido que suspender juicios por falta de letrados, originando la suspensión perjuicios fáciles de adivinar. Lo mismo que ocurre en lo criminal sucederá, sin duda,

alguna, en lo civil, dándose el anómalo caso de verse hoy día el ciudadano imposibilitado de hacer prevalecer sus derechos, por no encontrar abogado en ejercicio que le defienda.

Muchos periódicos de Madrid han dado á conocer la insostenible situación de la administración de justicia en Segovia, y todos los habitantes de ella y de la provincia desean la terminación de tan perjudicial conflicto, para que no sufra el prestigio de la justicia, y las personas y las cosas hallen la debida defensa de sus derechos y de sus intereses.

Confiamos en que no se prolongue esta situación y que pronto, muy pronto, haga cesar, quien pueda y deba, la anormal marcha de la acción de los tribunales, volviendo á imperar la tranquila y metódica marcha de los asuntos civiles y criminales, en bien de la justicia misma y de los derechos de la sociedad.

LA HIGIENE DEL DIA

La temperatura y la humedad de la presente estación imponen ciertas precauciones con los niños. Son más temibles en esta época las afecciones del aparato respiratorio; los niños propensos á bronquitis, los que hayan tenido en el año anterior alguna pulmonía, deben ir vestidos interiormente de lana y no estará demás reforzar su abrigo sobre el pecho y espalda con alguna pieza de lana ó un peto adecuado á su tamaño. Además, se cubrirán sus piernas con medias, suprimiendo de una vez los calcetines que, al dejar al descubierto parte de la pierna, dejan abierta una puerta para facilitar el ataque del frío, que ha de revivir su afección pasada ó producir una nueva.

Las madres que tengan tiempo para ello, harán bien en dar á estos niños un baño de esponja cada mañana al levantarse; éste será todo lo rápido posible. Se dará en habitación templada, y el agua tendrá de 26° y 28° c. Ato seguido, al tiempo de enjuagarle el cuerpo, se le dará una fricción general seca y se hará la fricción más resistente en el pecho y espalda, hasta poner colorada la piel. De todos modos, con tiempo ó sin él, se deberá dar á estos niños, cada ocho días al menos, un baño de esta clase, acompañado de enjabonadura, porque la limpieza de la piel es un precioso auxiliar para facilitar las funciones del pul-

món. A la caída de la tarde se les recogerá en sus respectivas casas.

Los niños sanos no han menester tantas precauciones, con el baño ó afusión al levantarse la camiseta de algodón, y si se quejan de frío, de franela, y las piernas cubiertas por medias en vez de calcetines, pueden soportar las molestias del invierno.

El destete puede practicarse con gran ventaja en esta época; es, sin duda, la mejor. El medio ambiente frío ahuyenta las impurezas de los alimentos, mantiene la pureza de la leche y sostiene una buena energía digestiva. Harán bien en aprovecharla las madres cuyos hijos estén en condiciones de edad y desarrollo para cambiar de alimentación.

Los niños recién nacidos y los menores de tres meses han de ser objeto de cuidados exquisitos en este tiempo; un enfriamiento puede serle fatal; al lavarles y al cambiar su ropa se procurará invertir el menor tiempo posible, se hará esto en una habitación resguardada, mejor calentada á 16° ó 18° c. y se usará agua tibia; la idea de que con agua fría se robustecen, es errónea y peligrosa; pues en esa edad en que reaccionan tan mal, pueden morir por una especie de catarro sofocante; se vigilará su calor mientras están en la cama, y si están fríos de manos y pies, se les pondrá dos botellas con agua caliente ó alguna otra calorífico. Esta vigilancia es más precisa en las horas de madrugada y en las habitaciones contiguas al terrado ó al suelo, porque el descenso del calor se hace más intenso en esas horas y en esos sitios.

La vacuna debe aplicarse á todos los niños que hayan cumplido ya dos meses. Es esta una buena época, y, sobre todo, son algo frecuentes los casos de viruela, y esto hace indispensable aquella preparación. Aquellos que cuentan seis ó ocho años de vacunados, harán bien en someterse á la revacunación.

El doctor Granchar ha ideado una nueva obra antituberculosa, que tiene por único objeto preservar la infancia de tan ominoso azote; su primer cuidado consiste en apartar los niños pobres de los sitios donde puedan contraer la tuberculosis y enviarlos al campo, pues cree que en esta guerra contra el bacilo de Koch, es preciso, ante todo, preservar al niño. La esposa del doctor Granchar ha donado 100.000 francos para esta obra filantrópica, cuya importancia social es incalculable.

Doctor Martínez Vargas.

EL CONVENIO ANGLO-FRANCÉS

Texto del documento.—Derivaciones del convenio para los intereses de España.

Se ha publicado el texto del convenio franco-ingles. El art. séptimo del mismo, relativo

á Marruecos, prohibiendo las fortificaciones de la costa entre Melilla y las alturas de la orilla derecha del Sábou, añade: Esta disposición, no obstante, no se aplicará á los puntos actualmente ocupados por España sobre el litoral marroquí del Mediterráneo.

El artículo octavo estipula textualmente:

«Los dos Gobiernos francés é inglés, inspirándose en sus sentimientos sincera y amistosamente hacia España, tendrán particular consideración á los particulares intereses de la misma por su posición geográfica y sus posesiones territoriales en la costa mediterránea de Marruecos, y respecto á los cuales el Gobierno francés se concertará con el Gobierno español.»

Impresiones de la prensa inglesa

Continúa la prensa felicitándose del acuerdo franco-ingles.

«The Times» inserta un despacho de Tanger, en el que se dice que el convenio ha sido bien acogido por los comerciantes y la mayoría del público.

Muchos viajeros, protestan, no obstante, contra el establecimiento de un protectorado extranjero.

El sultán reconoce sería imposible oponerse á ello.

ALBUM POÉTICO

En la muerte de mi hijo Trinidad.

SONETO

Audaz rompiendo la materia impura que ligaba tu alma esclavizada, en la bella mañana de la vida tendiste el vuelo á la celeste altura.

Ajena ya del mundo á la impostura gozas de eterna paz, sombra querida, pero ¡ay! que me dejaste en tu partida deshojada la flor de mi ventura.

Por eso al pié de tu sepulcro santo, donde halla mi dolor piadosa calma, me arrodillo con fé y con mi llanto riego amoroso tu bendita palma, que en estas horas de mortal quebranto ¡el llanto es sólo la expansión del alma!

AMANDO DE LAMO.

Cuñlar 9 de Abril de 1904.

Real orden de Instrucción pública

Resolviendo una solicitud del presidente de la «Unión Escolar», el ministro de Instrucción pública ha dictado una importante Real orden que á la letra dice así:

«Visto Sr.: Vista la instancia presentada por el presidente de la Sociedad «Unión Escolar», delegado por ella para dirigirse á este Ministerio, en la cual se solicita:

1.º Que cada alumno termine ó pueda terminar su carrera conforme al plan de estudios que regía al empezarla.

2.º Que se suprime, como consecuencia del anterior, el ejercicio escrito en las Licenciaturas de todas las Facultades y en los exámenes de asignaturas.

3.º Que se rebajen los derechos de expedición de títulos y se dispense á los que hayan de obtener el grado de Doctor la previa adquisición del de Licenciado.

4.º Que las horas de lectura en las Bibliotecas del Estado sean de ocho de la mañana al anochecer.

5.º Que se facilite al público la compulsación del índice en la Biblioteca Nacional.

6.º Que se estudie el modo de establecer la Biblioteca Nacional circulante.

7.º Que las horas de las Bibliotecas universitarias se amplíen de modo que sean compatibles con las horas de clases.

8.º Que el uso y disfrute de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central no se reserve exclusivamente al Claustro de Profesores de dicha Universidad.

9.º Que á los alumnos premiados se les concedan diplomas en que conste el premio á que se hicieron merecedores.

10.º Que se actúe la evaluación de informes de las autoridades académicas en la fusión de las asignaturas y oficinas de patología médica y quirúrgica, resolviendo, en definitiva, sobre la supresión de los segundos cursos de dichas materias.

11.º Que se reconozcan los mismos derechos á los alumnos no oficiales que á los oficiales, en lo referente á incompatibilidades dentro de cada grupo de asignaturas.

12.º Que se traslade á un local adecuado la Escuela Superior de Comercio.

13.º Que se incluya en el plan de estudios de las Escuelas de Veterinaria las asignaturas de Microbiología y Bacteriología; y

14.º Que se exija el grado de Bachiller para ingreso en estas Escuelas especiales.

De acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública y con el voto particular que la acompaña, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Que se desestime lo solicitado en los extremos 3.º, 4.º y 9.º; el primero, por afectar á los Presupuestos generales del Estado, y no depender, por lo tanto, su resolución de este Ministerio; el segundo, porque exigiría un aumento en el presupuesto de personal y material, que no puede hacerse de momento; y el tercero, por no existir en la actualidad premios, según el Reglamento vigente de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1911.

2.º Que lo que se refiere á los números 8.º, 10, 11 y 12, está en vías de próxima resolución.

3.º Que se procede con urgencia al estudio de las peticiones formuladas en los números 13 y 14, cuya resolución exige cuidadosa atención; y

4.º Que se acceda á lo solicitado en los extremos 1.º, 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, disponiendo:

Primero: Que, en lo sucesivo, cada alumno de enseñanza oficial ó no oficial de Facultad pueda terminar su carrera con sujeción al plan de estudios vigente al comenzarla.

Segundo: Que los exámenes de asignaturas y los ejercicios de los grados de la Licenciatura y del Doctorado de las

Folleton del DIARIO DE AVISOS (26)

LA HIJA DEL ASESINO Por J. M.

«Os apartais con disgusto del condenado, cuya presencia sería una mancha para vosotros. La despedís, os avergonzáis de que esta mañana aun hayais estrechado su mano. Yo no os quiero menos por eso: es obrar con justicia, sufre el castigo de mi crimen!»

«Tal vez os preguntais porque acabo de contaros con demasiada detención esta triste historia que en nada os interesa. ¡Ah! ¡Dios mío! No he tenido valor para dejaros en la creencia de que Pedro Landry, vuestro compañero, era un miserable asesino, un infame homicida que hubiese herido cobardemente para robarle la bolsa.»

«¡He matado, es verdad! Pero con qué alegría hubiera dado mi vida para salvar la de mi víctima! ¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!»

nes yo quería sin decirlo, quedaos con Dios; me separe de vosotros con desesperación, porque la última esperanza que me sostenía acaba de destruirse.

«Mañana dejaré á Paris, llevando conmigo á mi hija, pobre inocente, condenada ella también por el crimen cometido por su padre al día siguiente de haber nacido.

«¡Iremos lejos, muy lejos! ¿A dónde? No lo sé. La casualidad sola, ese guía de los desgraciados, se encargará de conducirnos.

«Quiera Dios que la fatalidad, que tan cruelemente se encarniza conmigo, no nos persiga en nuestra peregrinación! Aquí al menos Dionisia no podía carecer de pan. ¿Sucederá en otra parte lo mismo? El trabajo incansable de mis brazos bastará para las necesidades de nuestra vida? La miseria, las privaciones, el disgusto han matado á la madre entre mis brazos! ¿Veré de mismo modo á la hija sufrir y morir?»

Pedro Landry apoyó sus dos manos sobre el lado izquierdo de su pecho, como si una

mordedura profunda y desgarradora se hiciera sentir en el corazón.

«¡Dios mío!—baluceó con voz apenas inteligible,—¡ya que los hombres no han tenido lástima, tened voz misericordia! ¡Proteged al padre y á la hija!

Se volvió hacia los carpinteros, que le miraban y escuchaban con una admiración llena de compasión y de dolor:

«¡Adios para siempre!—les dijo,—¡Ah! ¡me habeis hecho mucho mal!

Después se dirigió hacia la puerta.

El maestro de obras, señor Raymond, hizo un movimiento para detenerle, pero desde algunos instantes, Pedro Landry no estaba sostenido más que por una sobrescitación nerviosa que cedió de repente. Las fuerzas del desgraciado hicieron traición á sus intenciones. Se tambaleó como un hombre ebrio, abrió sus dos brazos y cayó sobre el entarimado, exhalando un sordo gemido.

Había perdido el conocimiento.

«¡Ah! ¡pobre desgraciado!—exclamó el señor Raymond,—¡pobre desgraciado!...

Los obreros de Paris son en general inocentes é impresionables como mujeres ó como niños. Van sin reflexión donde les impulse su primer movimiento, y vuelven del mismo modo. No los alabamos; la imaginación en ellos se oscurece muy á menudo; el sentido moral deja algunas veces mucho que desear; pero casi siempre el corazón es bueno...

Así como los carpinteros habían dado prueba de brutalidad y casi de crueldad para con Pedro Landry antes de oír la historia de su crimen y de su condena, ahora se sentían gozados, afectuosos, prontos á hacer cualquier cosa para reparar la impresión terrible producida por sus rigores primitivos.

Todos se apresuraron pues á buscar los medios más ingeniosos y los más eficaces para hacer volver en sí al padre de Dionisia.

«En las comedias que he visto en el Ambigu,—exclamó uno de ellos,—dan golpes en las manos de las personas desmayadas, y esto produce el efecto deseado.

«También es muy bueno,—dijo otro,— echarles agua fresca por la cara.

Facultades los efectúen los alumnos de enseñanza oficial y no oficial, con arreglo al procedimiento determinado por las disposiciones vigentes cuando comencaron los estudios de la Facultad.

Tercero. Que se autorice al Jefe de la Biblioteca Nacional para que, en circunstancias especiales y siempre que a su juicio exista causa justificada, pueda facilitar al público la compulsación del índice de dicho Centro.

Cuarto. Que hasta tanto que puedan ser creadas las Bibliotecas circulares, en las Bibliotecas públicas del Estado, se efectúe el préstamo de libros con arreglo a lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes del Real decreto de 18 de Octubre de 1901; y

Quinto. Que al darse cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 141 del Reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas públicas del Estado, aprobado por real decreto de 18 de Octubre de 1901, se tenga siempre en cuenta que las horas en que estén abiertas las Bibliotecas sean compatibles con las de las clases universitarias.

ISABEL II

Honores de soberano. — Acompañamiento del cadáver.

Paris 11.

Se ha dispuesto que se tributen honores de soberano al cadáver de la Reina Isabel, cuando su féretro salga de esta capital el miércoles.

La guarnición de París formará en todo el trayecto desde el Palacio de Castilla hasta la estación.

Acompañarán al cadáver comisiones de todos los altos cargos del Estado.

Funerales de la Reina. — Visita de pésame. — El duelo oficial.

Dicen de Barcelona:

Los funerales se celebrarán mañana en la catedral, a las diez y media.

Presidirá el duque de Sotomayor, en representación del Rey.

Tendrá a su derecha al Sr. Maura y a la izquierda al general Linares.

Han estado en Palacio el alcalde y los concejales monárquicos para dar al Rey el pésame por la muerte de doña Isabel.

A las dos de la tarde ha empezado el luto oficial.

El castillo de Montjuich ha disparado cinco cañonazos que han sido repetidos por los arsenales «Numancia» y el italiano «Vares».

Se disparará un cañonazo de cuarto en cuarto de hora por el castillo de Montjuich y los barcos de guerra.

Los buques han puesto la bandera a media asta.

Preparando los funerales

El Sr. Maura ha conferenciado con el cardenal Casañas acerca de los funerales de la Reina Isabel.

El luto de Corte

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente documento de la Presidencia del Consejo de ministros:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), poseído de profundo dolor por el triste acontecimiento de la muerte de su muy amada abuela la Reina doña Isabel II, y deseando que se tributen a la augusta finada los testimonios públicos de pesar y de consideración que le son debidos,

Ha dispuesto que se le hagan los honores prevenidos en las Reales Ordenanzas del Ejército para su alta jerarquía; que se dirijan a los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares, Reales cartas encargándoles la celebración de exequias, y que la Corte vista seis meses de luto,

los cuatro primeros rigurosos y los dos últimos de alivio, en la forma acostumbrada, debiendo empezar a contar desde el día 10 del corriente.

No obstante el luto oficial ordenado ya, ha dispuesto S. M. el Rey que el de Palacio sea de medio año de rigor y medio de luto.

Respecto de la traslación de los restos mortales de doña Isabel II, no tiene aún el Gobierno noticias definitivas.

Anoche manifestaba el subsecretario de Gobernación, que el traslado del cadáver ha sufrido una demora, por los deseos del Gobierno francés de tributarle honores, creyendo que lo más probable es que el cadáver de la Reina sea trasladado a El Escorial el viernes, a las ocho de la mañana.

Dará fe de la inhumación como notario mayor del Reino, el ministro de Gracia y Justicia.

Acompañará a dicho ministro, el gobernador civil de Madrid.

Con la debida oportunidad, marchará a Irún un zaganete de Alabarderos, mandados por un oficial mayor.

Con motivo del fallecimiento de la Reina Isabel, desaparecerán del presupuesto 750.000 pesetas que constituían su dotación.

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada, como los altos funcionarios del Estado, llevarán un brazal, en vez del lazo de orospón negro de que habla la Real orden publicada ayer en la «Gaceta».

Espantoso suicidio

En Marbella ha ocurrido un horrible suicidio que ha producido en aquella localidad profunda sensación.

El jefe de la cárcel, D. Francisco Peláez, que padecía una enfermedad crónica, penetró en su habitación, y acostándose en un pequeño catre, apoyó en el suelo un sable de grandes dimensiones y se causó varias heridas en el pecho.

Después se dejó caer sobre el arma, clavándose en un costado e infliriéndose una herida de 20 centímetros de profundidad. Falleció acto seguido.

El viaje del Rey a Cataluña

A Sabadell

En esta población se están haciendo preparativos para recibir dignamente al rey.

El alcalde accidental Sr. Cladellas ha celebrado varias entrevistas con las personas de más prestigio y todas ellas han convenido en que la recepción debe corresponder al buen nombre de Sabadell.

Barcelona 11.

El programa del viaje regio se ha modificado en la siguiente forma:

Los días 14 y 15 se verificarán las excursiones a Tarragona, Reus, Lérida y Manresa llegando a las cinco de la tarde a esta ciudad.

El día 16, de ocho a nueve de la mañana, visitará los talleres de la Maquinaria terrestre y marítima.

De nueva a dose, el Centro Cooperativo de pescadores, asistiendo también el rey a los actos organizados por la Junta de Obras del puerto y Real Club de Regatas.

A las dos de la tarde visitará «La España Industrial».

A las tres y media saldrá para Badalona, regresando a las seis de la tarde.

Por la noche asistirá a la recepción de los Ateneos obreros en el circolo de Bellas Artes.

El 17 a las ocho de la mañana saldrá el tren Real en dirección a Villafranca.

El 18, a las nueve de la mañana, asistirá al acto académico en el Hospital Clínico, y a las diez y media saldrá para Sabadell.

A las tres menos cuarto irá a Tarrasa, donde permanecerá hasta las seis, regresando a Barcelona a las siete y media.

Por la noche asistirá a la recepción de las clases mercantiles en la Casa Lonja.

D. Alfonso ha permanecido ayer encerrado en su cuarto de la Capitanía, no recibiendo sino a Maura, Comillas y a otros altos dignatarios.

Ha escrito a su madre y a sus parientes que están en París.

El fotógrafo Napoleón ha enviado a S. M. la reina una pelouca para que pueda ver cinematográficamente todo cuanto se refiere al viaje de su augusto hijo.

GAS NATURAL

En Inglaterra se ha descubierto un nuevo pozo de gas natural.

La Gran Bretaña poseía desde el año 1897 un pozo de esa clase, el de Heatfield, que se descubrió por casualidad.

En la estación de Heatfield, perteneciente a la línea de London Brighton y al ferrocarril de la costa Sur, se carecía de agua para alimentar a las máquinas. Para obtenerla abrióse un pozo, que llegó a alcanzar una profundidad de 120 metros, sin que se encontrara el elemento deseado.

En su consecuencia los trabajos cesaron. Pero a los obreros les llamó la atención el fuerte olor a gas y petróleo que se desprendía del pozo y uno de ellos aplicó imprudentemente una cerilla encendida a la boca de aquél.

En el acto se produjo una violenta explosión, seguida de una alfézima llamarada. La presión del gas era próximamente de 15 atmósferas.

De los estudios que se hicieron, resultó que el pozo producía 500.000 metros cúbicos de gas cada 24 horas, es decir, cerca de la octava parte del consumo diario de la ciudad de Londres. Desde esa época el pozo viene dando sin interrupción ese enorme volumen de gas. Este es más luminoso que el que se obtiene en los pozos de los Estados Unidos desde hace muchos años.

En 1901 el valor del gas natural consumido en los Estados Unidos fué de 27 millones de duros.

Sólo en la ciudad de Pittsburgh existen 7.000 habitaciones y 400 fábricas alimentadas con gas natural.

Poeta y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Saturnino Méndez Igea, vecino de Maderuelo, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, destituyéndole del cargo de secretario de la Corporación municipal que venía desempeñando desde hace dieciséis años próximamente.

Idem id. en el expediente sobre suspensión y destitución del secretario del Ayuntamiento de Vallado, D. Francisco Fraile.

Idem id. en el recurso de alzada, interpuesto por el vecino de Fuente el Omo de Iscar, Aniceto de la Calle Vela, contra providencia de la Alcaldía que le impuso una multa de cinco pesetas, por habérselo negado a prestar un servicio de alojamiento.

Formular un primer pliego de reparos a las cuentas municipales de Gallegos (1901 y 1902) y remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las de Valverde (1902).

Calzado de suela movable

El valor de una bota al cual pueda su propietario cambiarle la suela en un par de minutos, resulta incalculable.

Esta bota acaba de inventarse. Tiene una plantilla permanente con un reborde que permite ajustar contra ella una «suela de corredera» que se empuja hasta que encaja en un hueco de forma adecuada en caja de tacón, ó mejor dicho, en una especie de armazón del tacón, pues este es también de quita y pon y se ajusta después, dando mayor solidez al conjunto.

Esta invención, que acaba de hacerse en Inglaterra y pronto será conocida en todo el mundo, es sobre todo útil porque viene a resolver el problema del calzado para el ejército; cada soldado podrá tener entre su equipo una docena de suelas y tacos, que podrá ir reponiendo a medida que se estropeen. Más todavía: un mismo par de botas se vendará con suelas finas y ligeras para el buen tiempo y suelas gruesas é impermeables para los días de lluvia.

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo, el Administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso, D. Baldomero Cabrera, se halla desde hace días enfermo, sin que su dolencia parezca ofrecer fortunadamente cuidado alguno.

No necesitamos decir cuánto deseamos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Por real orden de 7 del actual ha sido nombrado nuestro querido amigo el eminente pintor, D. Vicente Cutanda, en virtud de concurso, profesor numerario de Dibujo artístico de la Escuela

de Artes e Industrias de Logroño, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y demás ventajas que le concede la ley, cuando, por consiguiente, en el desempeño de análoga clase, en el Instituto General y Técnico de Segovia.

Muchísimo celebramos el merecido cargo conque ha sido agraciado por sus méritos el Sr. Cutanda, aunque lamentamos muy de veras la ausencia de tan celebrado artista.

Por nuestra mediación envía el señor Cutanda una cariñosa despedida a cuantas personas le han distinguido en Segovia con su amistad.

Ayer tarde llegó a Santa María de Nieva, presidente de Segovia, el Reverendo Padre Nozalada, Arzobispo que fué de Manila.

Su presencia fué anunciada con repique de campanas y voladores, esperando su llegada las autoridades de aquella villa y otras significadas personas, y bastante público.

El Padre Nozalada se hospeda en la residencia que los Religiosos Dominicos tienen en Santa María de Nieva, proponiéndose pasar allí, según nuestras noticias, una temporada.

La viruela

Ayer se registraron tres defunciones causadas por la viruela.

La de una niña de dos años en la plaza de la Rubia donde hay desde hace mucho tiempo un peligroso foco de infección; y las de dos hermanos de cinco y ocho años respectivamente, en el caserío de la alameda.

Por fortuna, según nuestras noticias, son contados los casos que hoy existen en Segovia de esta enfermedad.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Indalecio Alonso, le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, para Cádiz.

Puede considerarse aplazada en tres ó cuatro días la salida del Rey de Cataluña para Baleares, pues además del retraso de dos días, en los cuales S. M. no ha de salir más que para asistir a los funerales, se amplía la visita a Villafranca del Panadés, en donde el Rey asistirá a unos estudios agrícolas.

Nuestro amigo don Félix Blázquez nos escribe desde Cantalejo, haciendo algunas aclaraciones a la noticia que publicamos en nuestro número del día nueve, al hacer la reseña de la Comisión Provincial.

Dice el señor Blázquez que malpue de haber entablado recurso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Turégano, destituyéndole del cargo de se

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN. TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

lo de su terror, puesto que no habiéndole ofendido nunca no tenían nada que temer de él.

Enseguida, y después de haber reflexionado durante unos instantes, hizo seña a uno de los hombres que había dejado en el corredor, que no había podido resistir a la tentación de entreabrir la puerta para asistir a la lucha.

El hombre se aproximó.

—Decid a La Rosa que suba con todos vosotros y todos los criados del castillo—dijo Raoul.

A los tres minutos estaba ejecutada la orden, y el comedor estaba lleno de gente.

A la vista del cadáver de Mr. de Jacquemer, e exsargento de guardias franceses murmuró entre dientes, mientras se retorcia su largo bigote:

—¡Por mi guitarra y mi espada! ¡He aquí un trabajo bien hecho! El cerdo está degollado de un modo elegante.

En cuanto a los criados, estaban temblando creyendo que les conducían también para matarlos.

De buenos gana, lo mismo que los coherederos y los curiales, se hubieran arrojado a los pies de Raoul; pero no se atrevían.

—Arrojad por la ventana esos abominables restos—dijo Raoul, designando el cadáver de Jacquemet.

Aun no había acabado de dar la orden, fué abierta una ventana y se oyó el ruido sordo del cuerpo al caer sobre las gradas del vestíbulo.

—Está bien—dijo el joven.

Y después, dirigiéndose a La Rosa, le dijo:

—Venid aquí.

—¡Presidente!—respondió el exsargento—haciendo el saludo militar.

—¿De qué son las vainas de la espada de vuestros hombres?

—De cuero, fuerte y flexible.

—Perfectamente... que cuatro hombres se desciñan los cinturones, y desenvainen las espadas.

—Ya está hecho.

—Que cuatro criados cojan las cuatro vainas.

Cuatro lacayos, con la esperanza de salvar la vida, por una completa sumisión, avanzaron unos pasos.

La Rosa no comprendía todavía la idea de su jefe.

—Si querrá, pensaba él, que los criados se defendan con las vainas, enfrente de los míos con las espadas?

¡Por mi guitarra y por mi espada, sería graciosa la escena!

Pero el exsargento no tardó en salir de la duda.

Raoul señaló al vizconde y al barón, que continuaban de rodillas, y dijo:

—¡Apoderaos de esos dos bribones!

La orden fué cumplida inmediatamente.

A un mismo tiempo se aproximaron a la garganta y al pecho de aquellos dos miserables, las puntas de media docena de espadas.

—Desnudaos de todas sus ropas.

Un segundo bastó para cumplir esta nueva orden, y el barón y el vizconde fueron despojados de su ropa, sin que éstos pronunciaran una sola palabra, pues el espanto no les dejaba ya ni rogar ni gritar.

—¿Y ahora?—dijo La Rosa.

—Ahora, que dos hombres los pongan de rodillas y los mantengan en esa posición, y que los cuatro criados los azotea con las vainas hasta que yo mande suspenderlo.

—¡Ah! ¡Muy bien! ¡Muy bien!—gritó alegremente el exsargento, que comprendió al fin.—A fe de La Rosa, no se me hubiera ocurrido nada mejor, por mi guitarra y por mi espada; la idea es verdaderamente ingeniosa y poética.

—Voy a contar hasta tres—prosiguió Raoul,—y cuando yo pronuncie la palabra tres, que comiencen los criados, en la inteligencia

de la orden fué cumplida inmediatamente.

A un mismo tiempo se aproximaron a la garganta y al pecho de aquellos dos miserables, las puntas de media docena de espadas.

—Desnudaos de todas sus ropas.

Un segundo bastó para cumplir esta nueva orden, y el barón y el vizconde fueron despojados de su ropa, sin que éstos pronunciaran una sola palabra, pues el espanto no les dejaba ya ni rogar ni gritar.

—¿Y ahora?—dijo La Rosa.

—Ahora, que dos hombres los pongan de rodillas y los mantengan en esa posición, y que los cuatro criados los azotea con las vainas hasta que yo mande suspenderlo.

—¡Ah! ¡Muy bien! ¡Muy bien!—gritó alegremente el exsargento, que comprendió al fin.—A fe de La Rosa, no se me hubiera ocurrido nada mejor, por mi guitarra y por mi espada; la idea es verdaderamente ingeniosa y poética.

—Voy a contar hasta tres—prosiguió Raoul,—y cuando yo pronuncie la palabra tres, que comiencen los criados, en la inteligencia

proterio del mismo, cuando no existe tal destitución.

Lo que hay, según el señor Blázquez, es que le suspendió en el ejercicio de dicho cargo el Alcaide de Turégano, y contra esta suspensión se ha alzado el señor Blázquez por estimarla injusta.

El domingo era imposible cruzar la plazuela de Santa Eulalia, sin tener que sufrir las acometidas molestas de algunos grupos de muchachos que persiguen porfiadamente y entre burlas al transeunte pidiendo para la bendita cruz.

Por decoro de Segovia debe desaparecer este vergonzoso espectáculo, evitando que en esos muchachos arraiguen inclinaciones que a nada bueno pueden conducir.

CONSULTA MÉDICA diaria, con especialidad de enfermedades de pecho y de los niños. Isabel la Católica 11, 2º

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al oficial de segunda clase de esta Intervención de Hacienda, nuestro querido amigo don Lino Solla.

Juzgado municipal. Hoy se han inscrito cuatro nacimientos y dos defunciones.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Abril de 1904

PREMIOS MAYORES. Número 4.402.—Con 500.000 pesetas, Madrid.

8.234.—Con 250.000, Bilbao. 8.151.—Con 100.000, Barcelona. 1.387.—Con 45.000, Madrid.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

2.110, Madrid.—2.102, ídem.—6.251 ídem.—9.928 Barcelona.—10.222 Madrid.—3.088, ídem.—2.557, Barcelona.—1.480, Santander.—3.239, Madrid.—8.759, ídem.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Decena 19 66 72 86. Centena 117 136 143 190 237 257 298

311 321 359 363 395 391 400. 411 422 423 432 447 452 455. 482 490 496 508 561 566 667

668 687 718 736 740 742 750. 767 776 783 784 806 813 849. 853 857 872 879 884 969 992

Mil 011 013 033 076 110 129 138. 144 208 217 233 236 265 276

278 287 293 300 318 328 341. 342 392 395 407 411 446 449. 469 505 530 538 546 548 552

635 681 701 712 729 733 737. 751 773 803 829 843 886 908. 957 982

Don mil 013 014 033 036 065 090 114. 118 165 201 212 236 267 274

288 298 326 339 377 388 418. 427 437 473 494 508 514 551. 560 564 565 586 608 611 636

652 672 693 700 709 733 751. 759 763 771 788 853 864 869. 893 905 920 932 980

Tres mil 005 021 024 042 050 077 103. 116 128 150 154 162 181 183

194 195 198 208 222 241 275. 280 297 301 305 319 320 335. 395 409 417 429 443 447 456

467 505 560 562 587 601 635. 638 646 703 714 743 752 790. 805 813 877 900 941 976 995

Cuatro mil 017 034 040 042 056 107 113. 131 133 157 159 162 182 214

225 245 251 316 317 349 351. 353 390 416 471 483 487 539. 548 550 572 585 611 621 656

659 677 682 717 742 773 865. 886 895 902 921 936 952 964. 983

Cinco mil 015 027 030 033 034 037 040. 080 084 124 137 147 156 219

222 249 260 269 272 273 275. 310 334 346 369 374 403 411. 499 508 586 601 613 637 659

706 708 767 768 783 806 822. 837 861 880 902 935 968 993. 996

Seis mil 032 036 116 128 171 185 207. 213 230 281 299 302 369 383

412 419 436 440 480 485 497. 500 515 527 528 539 589 599. 605 607 636 658 739 743 762

857 867 879 888 919 920 972. 973 980. Siete mil 001 036 043 052 072 098 115. 122 149 190 196 290 297 301

641 650 659 661 673 676 701. 709 761 784 844 893 923 973. 990

Ocho mil 057 058 061 092 096 099 153. 171 181 205 258 266 280 293. 326 330 347 436 495 526 534

596 623 647 687 691 697 708. 727 744 749 756 766 817 836. 838 840 883 885 898 951. Nueve mil 023 036 044 115 117 163 243

289 291 299 301 311 337 351. 358 366 411 450 452 455 502. 515 554 604 610 623 647 648

650 651 660 661 665 694 701. 735 748 779 785 796 838 847. 853 867 898 910 919 921 931. 936 947 969 986 998. Diez mil 070 109 113 114 168 190 197

210 216 254 264 311 313 351. 375 432 509 519 532 559 572. 598 599 624 661 666 742 750. 780 817 867 883 886 888 912. 945 946 954 967 973. Once mil 066 114 121 170 175 191 276

286 291 321 373 375 395 435. 436 439 471 554 556 568 569. 576 617 631 640 649 659 660. 758 776 814 843 946 857 893. 899 914 928 943 950 968 970. Doce mil 005 012 029 057 058 092 109

135 136 146 153 164 179 206. 218 223 226 227 234 259 261. 324 333 342 399 457 487 522. 549 590 654 683 710 744 751

754 760 777 779 787 788 794. 804 813 862 877 882 899 900. 929 962 987. ULTIMA HORA (POR TELEFONO) Madrid, 12, 5 tarde.

Atentado contra Maura

La primera noticia

Esta tarde a la una, se encontraba en el despacho del señor Sanchez Guerra, el que fué secretario del gobierno civil de Madrid, señor Quejana.

La conferencia fué interrumpida por el timbre del teléfono de Barcelona.

Puesto el ministro en el aparato oyó clara y distintamente la voz del Sr. Maura, que decía:

—Pepe, acabo de ser herido. Lo digo yo mismo para que no os alarméis. La herida carece de importancia y ahora hablará el general Linares.

Detalles

El señor Maura asistió esta mañana a los funerales que se celebraban en la Catedral por el eterno descanso de la reina Isabel.

Terminada la ceremonia, dirigióse a la Capitanía general para dar cuenta al Rey de la celebración del triste acto.

D. Alfonso le encargó que él mismo diera por teléfono la noticia al Gobierno y a su augusta madre.

El presidente del Consejo, que vestía de gran uniforme, ocupó el carruaje descubierto que le esperaba y se dirigió al gobierno civil para cumplir la voluntad del rey y organizar el reparto de una limosna concedida por Don Alfonso en memoria de doña Isabel II.

Al llegar a la puerta del gobierno el señor Maura descendió del carruaje y casi pegado al estribo vió a un joven.

Este saludó al Sr. Maura con la fórmula «buenos días», y al saludo agregó un viva la anarquía!

Inmediatamente y sin que nadie pudiera evitarlo por la rapidez con que hizo el movimiento, sacó un puñal, que llevaba oculto

en un paño negro, con el cual dió un golpe en el pecho al señor Maura.

El agresor fué detenido acto seguido.

Es un joven de nacionalidad italiana y se llama Joaquín Miguel.

La herida

El Sr. Maura debe su salvación a los bordados de la casaca que llevaba puesta.

El puñal del anarquista resbaló en ellos, allí perdió fuerza el golpe y sólo produjo una herida de escasa importancia en el pecho entre la 5.ª y 6.ª costilla.

Tranquilidad de Maura

El señor Maura no perdió su serenidad ante el atentado de que fué objeto.

Por su pié subió al Gobierno civil y cumplió las órdenes que recibiera del Rey.

Después dió la noticia al señor Sánchez Guerra, como ya decimos.

Terminado todo, fué reconocido por el Doctor Alabert, quien dijo que la herida era tan pequeña que el lesionado no necesitaba entrar en la cama, bastándole con permanecer en un sillón.

El señor Maura sufrió una emorragia, que fué fácilmente dominada.

Impresión en Madrid

La sensación que ha producido esta noticia en Madrid es enorme.

El ministerio de la Gobernación está continuamente lleno de políticos de todos los partidos.

Los que más interés demuestran son los republicanos, los cuales protestan del criminal atentado de que ha sido objeto su noble enemigo parlamentario.

El general Linares ha sido el que transmitió mayores detalles de lo sucedido y confirmó las noticias que acerca de la herida he dado ya.

Todos los embajadores han teleografiado el suceso a sus respectivos gobiernos.

Consejo de Ministros

En estos momentos se celebra Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Sampedro.

El Sr. Maura ha conferenciado por teléfono con sus compañeros de Gabinete.

Una profecía

Es objeto de grandes comentarios un suelto ó artículo publicado por «El Pueblo», periódico de Valencia.

Dicho periódico profetizaba hace tiempo que el Sr. Maura sería víctima del puñal anarquista.

A Palacio

Para dar noticias de Barcelona estuvieron esta mañana en Palacio los señores Rodríguez Sampedro y Sánchez Toca.

El cadáver de Isabel II

Para que el gobierno francés pueda movilizar tropas que hagan honores al cadáver de Isabel II, se ha retrasado la fecha de la llegada al Escorial.

Hasta el viernes no llegarán los restos de la reina abuela.

El ministro de Gracia y Justicia y demás personas saldrán con tiempo oportuno para el Real Sitio.

Los estudiantes

Al entrar esta mañana en clase el marqués del Vadillo se repitieron las manifestaciones de ayer.

Dos estudiantes se golpearon fuertemente.

En clase acordaron no realizar más manifestaciones.

Sin embargo un grupo subió por la calle de Silva cantando y alterando el orden.

EL CORRESPONSAL

Ha fallecido en Cañellar á la edad de 80 años, D. Manuel Núñez González, persona que de antiguo gozaba en aquella villa, de generales y merecidas simpatías.

Reciban su esposa, sus hijos, especialmente don Salvador Núñez, profesor tan conocido en Segovia, y la familia toda del finado, nuestro más sentido y profundo pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

MERCADOS

SEGOVIA 12. Trigo.—En paneras se han vendido 1000 fanegas, á 50 reales una.

Además ha continuado la carga de vagones con destino á Barcelona á igual precio.

Fuentepe layo 10. Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 46 reales fanega. Centeno á 33. Cebada á 30.

Algarrobas á 40. Yeros á 42. Garbanzos superiores á 130.

Id. regulares á 140. Id. medianos á 100. Patatas á 8 reales arroba.

El corresponsal. Medicina del Campo 11.

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo, cedidas á 48 50 y 49 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida. Tiempo bueno.

El Corresponsal. Arévalo 11.

En el mercado de hoy entraron 215 fanegas de trigo que se pagaron á 48 50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo primaveral. El Corresponsal.

JUAN DE ANDRÉS

recibe toda clase de encargos para Madrid y Segovia.

MADRID.—Callejón de Preciados, número 2, tienda de vinos.

SEGOVIA.—Plaza Mayor, tienda de Vicente Ayuso, números 38 y 39.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro. Frasco, 10 reales: 6 ídem, 48 ídem.

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de exesos en las comidas y bebidas; úlcera del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédis), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

ANUNCIO AL PUBLICO

Santiago Hernanz, anuncia á su numerosa clientela que ha establecido nuevos precios en sus establecimientos de carnes, Mal-cocinado número 7 é Isabel la Católica número 8.

Ternera de 1.ª, 2'50 el kilogramo.

Idem cordero de 1.ª, 1'80 kilogramo.

Y los demás géneros muy baratos.

La Segoviana.

Angel Sánchez y compañía. 7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 MADRID.

Tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela y á sus paisanos en general, el haber recibido los inmensos surtidos en confecciones para señora y niñas, así como lo más selecto en lana-ria, sedería, tamiz, granadinas y plumetis alta fantasía.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO CONFUNDIRSE! 7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 Y SAN CRISTÓBAL, 17

SEGUNDO PREMIO EN LA Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Saoristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3 50 PESETAS

Únicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

AGUA DE SOLARES

De reconocida eficacia en en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelente como Agua de mesa pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Hotel del Cometao.

SRES. BODDIE Y COMP.
Barrabida del Duero, 37.
SRES. ORRIBIAN Y COMP.
Puerto de San Juan, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Unidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es inodoro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

¡GOTA REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT de ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CASAS EN VENTA

STURM (SEGOVIA)

de José Zorrilla, núm. 62, con agua corriente y jardín, susceptible para industria.

Travesía de Perucho, núm. 9, con 50 metros de parcela de terreno y lindes.

Razón, Judería Vieja, 9, 3.ª planta.

OTRAS

José Zorrilla, núm. 39, con tres pisos.

Perucho, número 8, planta baja y patio.

Razón, en esta última casa.

Se vende ó arrienda una casa en la calle de la Canonja Vieja, núm. 9.

Para tratar con su dueño, Anselmo Grande, calle de Malcocinado, núm. 3, casa de conadas.

JUEGO DE PELOTA

Desde el día 10 del corriente queda abierto al servicio público el Juego de Pelota situado en el barrio de San Millán, Travesía de Santo Domingo núm. 10.

En el mismo habrá servicio de bebidas para comodidad del público.

Se vende un caballo castaño de silla, bien domado y noble; alzada 7 cuartas y 3 dedos, 7 años, capón, raza andaluza.

Informes: Alpargatería, Fernán García, núm. 1.

VENTA

Se vende la mitad de una punta de 220 reses lanaras.

Para tratar, dirigirse a su dueño, Benito Sanz, vecino de Nieva.

VENTA

Se vende la casa señalada con el número 23 en la calle del Romero, con acceso a la plazuela del Salvador de esta Ciudad. Es de nueva construcción y consta de tres pisos, dos patios y cochera, con servicio de agua corriente.

Para tratar, con D. Benigno López Tobar, que habita José

Zorrilla, número 23, pudiendo verificarse el contrato al contado, a plazos ó cambio por fincas rústicas.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SI SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de 11.000.000 vendidos hasta la fecha.

UNICO Representante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes a precios baratísimos.

Gran taller de composuras.

Soportales de la Plaza Mayor, 8

JUNTO AL ESTANCO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ho norarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la articularia, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Solución Benedicto

gllicero-fosfato de cal con Creosota!

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63.

En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangaña: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

CONTRABEXIS

GRAU-INGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula concebida a base de Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo a sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE ELOVET, ESCUDEROS, 4

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, náusea del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exhíbase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMACAL, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 20, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.